

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes.....        | 1 25 |
| Fuera, trimestre.....     | 4    |
| Extranjero, semestre..... | 15   |
| Número suelto.....        | 5    |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111.  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

En pro de la civilización

La expansión vital de la Iglesia cada día da nuevas muestras de su vigor y exuberancia. Baldón y mengua de la madre España, que en medio de su territorio exista una región olvidada, sumergida en un estado de barbarie y atraso, apenas concebible en estos tiempos en que la rapidez y eficacia de las comunicaciones han unido y civilizado todos los extremos de la tierra. Me refiero á Las Hurdes. Pocos años ha, los prelados cuyas diócesis tienen en la referida región algunos pueblos, ó los tienen limítrofes, empezaron una activa campaña encaminada á llevar al seno de Las Hurdes las luces de la civilización. Muchos de los trabajos realizados han sido relatados en periódicos y revistas; muchos otros han quedado ocultos por la modestia del celo santo de los que con el sudor de su frente, con la aplicación de sus energías y con la dádiva de sus limosnas eran dignos del título de *Civilizadores de las Hurdes*.

El señor Obispo de Coria, el de Plasencia y el de Salamanca iniciaron y llevaron adelante, con a guna ayuda de los Gobiernos, esa labor civilizadora. En las Hurdes no hay apenas médicos, no hay viviendas higiénicas, no hay vías de comunicación, apenas si hay escuelas y por ende instrucción. De aquí, que desde hace algunos años prelados y sacerdotes celosísimos, conmovidos por la miseria de aquellas gentes, forman el heroico propósito de favorecer á aquella olvidada región. No se les ocurrió esto á los apóstoles de la filantropía moderna. Ni se les podía ocurrir; porque en ellos vegeta el egoísmo, árbol sin ramas y sin sombra, cuyo poder absorbente roba la vida y extrae el jugo y sabiduría vital de las generaciones, pero no les comunica ni puede comunicarle esos gérmenes de regeneración que predica. Solo los que viven del espíritu de la Iglesia, y en las alas de ese amor y ese celo saben ir á lejanas regiones, aciertan también á sacrificarse en bien de los que por la sangre y por la historia son hermanos nuestros. Ahora se prepara el Congreso Nacional de las Hurdes. Anguramos que ha de ser fuente edificadísima de civilización y de progreso. Vivan los hurdanófilos!

R. G. Rogí.

Cosquillas

Conozco un individuo, ya el pobre es algo viejo, que siempre que me encuentra se viene á mí derecho, y me hace le acompañe y damós un paseó, durante el cual me habla de cosas de su tiempo, que dice son mejores que las de ahora del nuestro. Entonces sí que había, perora el tal sujeto, costumbres intachables y santas, por lo menos; pero hoy los adelantos todo lo han revuelto. Tiene Ud. á los hombres;

andaban más derechos y obraban de otro modo más noble y más correcto. No hablemos de amoríos; de novios, no, no hablemos; que es cosa muy distinta de la que yo ahora veo; el novio entonces era formal y circunspecto; jamás se propasaba; él siempre en su terreno. Aproximarse, nunca; siempre iban á dos metros; hoy ya van más juntitos; á tres ó cuatro dedos; se toman libertades honestas, por supuesto como son; de las manos quitarlas los objetos; el guante, el abanico y otras, que no recuerdo; esto, yo al fin y al cabo, lo hallo pasadero. Cogerlas el bolsillo, do guardan el dinero para jugar con él, es dato ya más serio; esto querido mío, es mucho atrevimiento.

Juan del Puerto.

DATOS ESTADISTICOS

Es curiosa una comparación de lo que gasta cada población en primera enseñanza y lo que aprovecha, digámoslo así. La cifra absoluta de gastos dice muy poco, porque depende de la población y de otras circunstancias, por lo cual hemos tomado los gastos por niño comprendido en la edad escolar de seis á nueve años. Para apreciar el aprovechamiento demos el tanto por ciento de analfabetos, según el total de habitantes y el tanto por ciento de los comprendidos entre los diez y los veinte años. He aquí los resultados:

| CAPITALES        | GASTOS | ANALFABETOS                       |                         |
|------------------|--------|-----------------------------------|-------------------------|
|                  |        | Tanto por ciento de 10 á 20 años. | Tanto por ciento total. |
| Albacete.....    | 21'32  | 65'78                             | 58'52                   |
| Alicante.....    | 15'84  | 60'90                             | 52'12                   |
| Almería.....     | 19'64  | 76'03                             | 64'14                   |
| Avila.....       | 23'63  | 39'32                             | 26'28                   |
| Badajoz.....     | 22'44  | 58'86                             | 50'49                   |
| Barcelona.....   | 27'44  | 48'48                             | 26'74                   |
| Burgos.....      | 21'84  | 29'65                             | 14'16                   |
| Caceres.....     | 30'75  | 55'87                             | 47'35                   |
| Cádiz.....       | 25'90  | 41'94                             | 28'05                   |
| Castellón.....   | 24'80  | 67'70                             | 58'73                   |
| Ciudad Real..... | 32'36  | 58'33                             | 48'03                   |
| Córdoba.....     | 23'37  | 57'39                             | 52'49                   |
| Coruña.....      | 18'50  | 45'39                             | 24'63                   |
| Cuenca.....      | 18'50  | 43'89                             | 34'37                   |
| Gerona.....      | 22'55  | 35'74                             | 17'70                   |
| Granada.....     | 18'03  | 61'85                             | 54'67                   |
| Guadalajara..... | 19'98  | 40'99                             | 19'10                   |
| Huelva.....      | 35'47  | 53'93                             | 56'53                   |
| Huesca.....      | 20'51  | 41'97                             | 22'56                   |
| Jaén.....        | 20'25  | 68'53                             | 71'10                   |
| León.....        | 19'20  | 39'72                             | 25'31                   |
| Lérida.....      | 22'03  | 60'31                             | 54'39                   |
| Logroño.....     | 39'42  | 33'09                             | 21'66                   |
| Lugo.....        | 12'99  | 63'23                             | 55'63                   |
| Madrid.....      | 36'55  | 30'33                             | 17'67                   |
| Málaga.....      | 17'58  | 62'60                             | 56'32                   |
| Murcia.....      | 11'18  | 73'56                             | 70'63                   |
| Orense.....      | 18'42  | 47'91                             | 32'72                   |
| Oviedo.....      | 16'21  | 41'69                             | 19'80                   |
| Palencia.....    | 31'37  | 36'67                             | 21'15                   |
| Pontevedra.....  | 14'38  | 64'65                             | 54'50                   |
| Salamanca.....   | 30'01  | 37'05                             | 16'16                   |
| Santander.....   | 24'20  | 36'84                             | 15'02                   |
| Segovia.....     | 26'82  | 32'85                             | 17'49                   |
| Sevilla.....     | 24'60  | 48'07                             | 36'03                   |
| Soria.....       | 31'12  | 33'98                             | 15'86                   |
| Tarragona.....   | 30'03  | 49'22                             | 35'48                   |
| Teruel.....      | 17'99  | 55'92                             | 42'37                   |
| Toledo.....      | 18'94  | 48'67                             | 37'59                   |
| Valencia.....    | 20'96  | 56'51                             | 47'69                   |
| Valladolid.....  | 19'77  | 38'26                             | 23'31                   |
| Zamora.....      | 21'65  | 41'67                             | 23'69                   |
| Zaragoza.....    | 23'18  | 47'13                             | 31'82                   |
| Baleares.....    | 15'78  | 62'13                             | 56'32                   |
| Canarias.....    | 14'52  | 58'38                             | 45'69                   |

Obsérvese bien cómo, en general, el número de analfabetos crece cuando los gastos disminuyen, ó viceversa, el resultado que era de esperar. Nótese igualmente que extraordinaria diferencia existe de unas poblaciones á otras, como consecuencia del carácter municipal de estas obligaciones.

Caricaturas abulenses,

El sábado próximo publicaremos la de un diputado provincial, elocuente abogado y consecuente periodista. Constanos, por los muchos testimonios que en este sentido estamos recibiendo, cuán del agrado de nuestros lectores resulta esta nueva sección de EL DIARIO, satisfaciéndonos, sobremanera, tales muestras de aplauso á las CARICATURAS ABULENSES. Y tanto como nos place consignar este pequeño bombito, nos contraria no poder dar á luz el nombre del genial dibujante á cuya amabilidad sin límites debemos haber podido introducir esta artística sección. El autor desea seguir guardando el incógnito; pero la justicia nos obliga, y así lo hacemos con la más plena satisfacción, á depositar, íntegros, esos plácemes y elogios, ante la habilidad envidiable del consumado caricaturista.

A cada uno lo suyo.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los desagradables incidentes ocurridos entre las tropas francesas y españolas en Casablanca, ha determinado una notable depresión en nuestros fondos públicos durante la tercera semana del mes de Mayo. Pero apesar de esta contrariedad, la Bolsa madrileña se mantiene firme y consigue consolar sus mejoras dentro de la escasez de los negocios. Por lo demás la agitación más ó menos artificial motivada por el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, no puede considerarse como causa de los desalientos del mercado bursátil. La actitud alcista de Barcelona y el avance del trimestre permiten esperar que los cambios recuperen con facilidad el terreno perdido en los primeros días del periodo que comprende esta revista. Desde luego es presumible que la próxima liquidación de fin de Mayo se verifique francamente sin dificultades respecto á las dobles. Hay falta de negocio y la única posición fuerte que existe en el mercado es la compradora del arbitraje, la cual si no encuentra facilidades para deshacerse, podrá ser reportada sin pesar sobre el conjunto del mercado. El Interior al contado continúa siendo firme apoyo de la tendencia alcista, al mismo tiempo que contribuye á la paralización del negocio. Última cotización, 82'60. El fin de mes se publica el lunes en partida á 83'60 y cierra á 83'65, como de costumbre sin cotización oficial. El próximo ocasiona algunas, pero

may escasas operaciones, con report de 22 á 25 céntimos. El Amortizable sostiene el cambio de 101'15, alcanzado después de cortar el cupón, y en las series pequeñas se pagan á 101'20. La suscripción de las Obligaciones del Tesoro importan 27.008.000 pesetas. El Banco de España ofrece poco negocio, apesar de que sus acciones se publican con ganancia de tres enteros al cambio de 463. El Banco Hipotecario cierra firme en la cotización de 227. El de Castilla gana dos enteros, elevando su precio hasta 92,50. Los demás Bancos siguen sosteniendo sus posiciones sin alteración. En los Tabacos se observa mayor movimiento, con variación de precios, desde 404 hasta 407, para cerrar á 406'50. Los Explosivos, con poco negocio, ganan un entero al cambio de 333. Las Azucareras ofrecen mayor animación, elevándose las preferentes con ventaja de un entero al cambio de 103'50, y las ordinarias cierran á 40'50. En la Bolsa de Bilbao, los valores industriales, Resineras, Papeleras, Altos Hornos, etcétera, apenas han sido objeto de contratación, quedando mantenidos en sus anteriores precios. Los Francos desorientados y sin negocio, acentuando la flojedad y descendiendo desde 14'60 á 14'30. Las libras á 28'71. En París el Exterior español gana con lento y seguro avance algunos céntimos, y después de rebasar el entero 94, cierra á 94'75. Los ferrocarriles españoles también obtienen ventajas por efecto de la mejora del cambio y el incremento de las transacciones. José M. de Arévalo.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

EXÁMENES DE INGRESO

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo. Fueron aprobados D. Francisco Núñez Fernández, D. Alberto Espondabuni Bolortas, D. José Mota Ruiz Castilla y D. Manuel Oseira Pita. Desaprobados, dos. Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra. Fueron aprobados D. Ismael Molera Cebrian, con 12 y 8, y D. Carlos Lara Pérez Cabrera 10 y 8. Desaprobados, dos. Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría. Fueron suspendidos los tres aspirantes que se presentaron.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 25.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y cincuenta, presidida por el general Azcárraga. El Sr. de Buen, pregunta si se interrumpirá la labor parlamentaria antes de que termine la discusión del proyecto de Administración local; contestándole el presidente del Consejo, que mientras entienda que es conveniencia pública estarán abiertas las Cortes. El señor duque de San Pedro de Galantino, hace una pregunta sobre el Arancel, que le contesta el ministro de Hacienda.

ANUNCIOS

|  |    |
|--|----|
| En primera plana, línea.....   | 30 |
| Entre noticias, id.....  | 25 |
| En tercera plana, id.....  | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.                                      |    |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. |    |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)  |    |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

Entrase en el orden del día, apoyando una proposición del Sr. Ochandó, referente á que se haga extensivos al Ejército y Armada los beneficios del Montepío concedido á los empleados civiles. Opónese el ministro de Hacienda y es retirada la enmienda. Abrese discusión sobre el proyecto de modificación de la ley hipotecaria y á ruegos del Sr. Sánchez Román, que había de consumir el primer turno en contra se suspende hasta mañana. Apruébanse varias carreteras, tómanse en consideración algunos proyectos de ley y se levanta la sesión á las seis.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Aparicio. Los Sres. Franco, Rahola, Soriano y Burell formulan diversos ruegos y preguntas, explanando el último una interpelación sobre la subasta de los postes telegráficos; contestándole el ministro de la Gobernación, el cual explica el asunto. El Sr. Soriano pide se le reserve la palabra para mañana, para intervenir en él. Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Alba, al artículo 116. El Sr. Portela retira una; admítase otra del Sr. Jimeno Rodrigo y se desechan varias de los Sres. Portela, Testor, Calzada, Soriano, Alba y Zamora al art. 117. Suspéndese la discusión, levantándose la sesión á las siete y cincuenta.

El alcoholismo

- 24 aforismos de higiene y de moral
- 1.º El alcohol no es un aperitivo.
- 2.º El alcohol no es un alimento.
- 3.º El alcohol es un veneno.
- 4.º El alcoholismo es el envenamiento crónico que resulta del uso permanente de las bebidas espirituosas, aun cuando éstas no produzcan la embriaguez.
- 5.º El «aperitivo» es la portada del alcoholismo crónico.
- 6.º El uso de las bebidas espirituosas debe proibirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.
- 7.º La costumbre de beber alcohol conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, á la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.
- 8.º El alcoholismo es causa de muchas enfermedades: tuberculosis, parálisis, locura, hidropesía, enfermedades del estómago, del hígado de los riñones, y agrava todas las enfermedades agudas: tífus, paludismo, disenteria, pulmonía, etc.
- 9.º El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasada la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.
- 10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrofulosos, epilépticos, idiotas, maniáticos, locos, criminales.
- 11. El alcoholismo es el cancer social de nuestra época, sus efectos se transmiten de generación en generación.
- 12. De cada cien tuberculosos, sesenta y cinco son alcohólicos.
- 13. El alcoholismo arrebatá anualmente muchos millares de personas.

14. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido, que se degrada y envilece antes de morir.

15. El alcohólico es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el hombre el talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermoosan el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.

16. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.

17. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad social que el alcoholismo.

18. El hombre ebrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción lenta del veneno sobre su sistema nervioso central, lo embrutece hasta el punto de perder toda noción de dignidad personal, de decoro social de respeto á sus semejantes, de honor y de virtud.

19. Todos los buenos ciudadanos deben luchar contra la propagación del vicio del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y del porvenir de la nación.

20. La lucha antialcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de suprema caridad.

Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo y la botella de aguardiente, que le ofrece un placer momentáneo, á cambio de envilecimiento de su alma y de la pérdida fatal de su salud y de la de sus hijos.

21. El alcohol no es necesario á nadie.

22. El alcohol es perjudicial á todos.

23. Es imposible vivir sano con alcohol.

24. La industria del alcohol enriquece á algunos, pero el alcoholismo conduce al pueblo á la degradación, á la miseria, á la enfermedad y la muerte.

### Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 26 de Mayo.

| A las 9.                | A las 15.        |
|-------------------------|------------------|
| Barómetro=672'6         | Barómetro=672'0  |
| Temperatura=19'0        | Temperatura=24'0 |
| Cielo=Despejado.        | Cielo=Despejado. |
| Viento=SE               | Viento=SE        |
| Temperatura máxima=25,0 |                  |
| Idem mínima=11'0        |                  |
| Idem media=18'0         |                  |
| Irradiación solar=60'0  |                  |

SOL

Salé á las 4 y 50.  
Pasa por el meridiano á las 12,11 y 32.  
Se pone á las 19 y 34.

LUNA

Salé á las 3 y 3.  
Pasa por el meridiano á las 9 y 17.  
Se pone á las 15 y 41.  
Día 21.—Sol en Géminis á las 11 y 58.  
Día 23.—Cuarto menguante en Piscis á las 0 y 17.  
Día 30.—Luna nueva en Géminis á 3 y 15.

### ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.  
«Casiopaea» y «Perseo».—Polar.—Cola del «Dragón».—Idem de la «Osa Mayor».—Los «Lebreles».—«Cabellera de Berenice».—El «Boyero» (Arturo).—La «Virgen» (la «Espiga»).—Cabeza del «Centáuro».

### DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Visto el recurso interpuesto por Antonio Alonso vecino de Mancera de Arriba, contra multa impuesta por aquel Ayuntamiento por llevar sus ganados á pastar en prados acotados acordó se reclamen documentos á aquella Alcaldía, y que se abra una información testifical, para en su vista resolver.

—Se aprobó el pliego de condiciones formado por el Negociado correspondiente, para la subasta de los géneros precisos para hacer un traje á cada una de las 139 niñas acogidas en la Inclusa, y para reponer camas en la misma.

—Concedió como gracia especial dos pagas de toca á Doña Aurelia Jiménez García, viuda del Subjefe del

Correcional de esta ciudad, D. Gregorio Fernández Reyes, recientemente fallecido.

—Que ingrese en el Hospital para su observación, como presunto demente, Clemente González Calvo, vecino de Madrigal.

—Accedió á los ruegos de Victorina Díaz, vecina de Navas del Marqués, de que le sea entregado su hijo Julian, expuesto en la Inclusa desde Abril de 1905.

—Aprobó nómina de jornales empleados en la conservación del camino de Velayos á la Vega de Santa María, en la primera quincena del presente mes.

Y por último, accedió á lo solicitado por Luciano Cordero vecino de Madrigal, concediéndole pensión de gracia en ayuda de la lactancia de su hija Leandra.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

Celebróse esta mañana ante el tribunal popular, la causa instruida contra Romualdo Marcos, por robo sacrilego, cometido en la noche del 19 al 20 de Diciembre de 1904, en la iglesia parroquial de Orbita.

Practicadas las pruebas y previos los informes de acusación y defensa y resumen presidencial, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, solicitándose, en su virtud, por el representante de la ley, la pena de 3 años, 11 meses y 20 días de prisión correccional, con cuya petición mostróse conforme la defensa del procesado, dictándose, en tal sentido, sentencia por el tribunal de derecho.

La acusación y defensa, estuvieron, respectivamente, á cargo de los señores Velayos y Cid.

### SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida á Eutaquío Gómez, por el delito de robo.—Abogado, señor López.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25. Nacimientos Julia Hernández Sánchez y Eutiquio Sánchez de San Segundo.

Defunciones. Manuel Fernández Rufo Benita y Enriquez Portero.  
No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 25. Se degollaron una vaca y 28 lanares.  
Recaudado por Consumos, 248 pesetas 71 céntimos

## NOTICIAS

Cuando hoy, al medio día salían del trabajo los tipógrafos de la Imprenta de los Sres. Sucesores de A. Jiménez, dos de ellos, que se habían despedido de la casa esta mañana, llamados José Fernández y Acracio Arreís, conocidos entre sus compañeros por sus ideas ácratas y libertarias, esperaron á la puerta de dicho establecimiento, al cajista Rogelio Sánchez y agrediendo, le causaron dos heridas en la cabeza, una de arma blanca y la otra con una piedra.

El herido fué curado de primera intención en la Farmacia del Sr. Hernando, siendo después reconocido por el Médico forense Sr. Nieto.

Tanto los agresores como el herido son forasteros.

Los primeros fueron conducidos al Gobierno civil, y luego á la prevención, en donde se encuentran á disposición del Juzgado.

Se ha agravado en la penosa enfermedad que padece, hasta el punto de haberla sido administrados hoy los últimos Sacramentos, la señora viuda de Peña, madre política de nuestros estimados amigos, los conocidos industriales D. Gerardo Herrero y D. Agustín Rovina.

Deseamos sinceramente su pronto alivio y restablecimiento.

Mañana á las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta por pujas á la llana, de una ternera que ha servido para la

vacunación, bajo el tipo de 125 pesetas.

En el sitio denominado «El Quejigo» de la jurisdicción de Navalunga, ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de dicho pueblo, el vecino Francisco Rubio Hernández, autor de una herida hecha con instrumento cortante y punzante en el costado izquierdo, á su convecino Marcelino Quiroga González, el día 23 del corriente.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Se encuentra en esta en uso de licencia, el ex oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia y en la actualidad Inspector de vigilancia en Barcelona, nuestro estimado amigo D. Braulio Ortiz.

Todos los días llegan numerosos turistas extranjeros con objeto de admirar las bellezas artísticas que encierra nuestra ciudad.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

En el expreso de Madrid pasó anoche para Salamanca el que fué digno Juez de Instrucción de esta capital nuestro respetable y querido amigo D. Eusebio Lasala.

Con motivo de terminarse el plazo de los billetes baratos para la romería de San Isidro, en los trenes de ayer regresaron de la Corte numerosos viajeros á nuestra ciudad.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Por el Distrito Forestal de Avila, se anuncian terceras subastas de aprovechamientos de caza, en los pueblos de Cuevas del Valle, Gavilanes, Santa Cruz, Burgoñondo, Atrada, Barraco, Hoyo de Pinares, Navahondilla, Navas del Marqués, San Bartolomé de Pinares, Navaescorial, Villafraña de la Sierra y Villatoro, para los días 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 19 del próximo mes de Junio, con arreglo á las formalidades acostumbradas, y sugetándose á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en las secretarías de los Ayuntamientos de dichos pueblos.

En el número de hoy del Boletín oficial de esta provincia, se publica una importante ley del Ministerio de la Gobernación, sobre huelgas.

Según circular inserta en el Boletín oficial de hoy, si en el plazo de tres días no satisfacen la multa impuesta los Alcaldes directores de los Pósitos de varios pueblos de esta provincia, se les impondrá el apremio del 5 por 100 diario sobre dicha multa.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y procuren maravillosos resultados.

Nuestro querido amigo el probo y reputado contratista de obras don Antonino Prieto, nos ruega hagamos constar como aclaración á la noticia que publicamos en nuestro último número, acerca de la huelga de albañiles, que por lo que á él se refiere, no le ha afectado ésta en modo alguno, por venir abonando á los peones obreros de albañil que con él trabajan, la cantidad que estos solicitaban como jornal diario, y por tanto no ha tenido necesidad de hacer concesión alguna, ni nadie de él la ha pretendido.

También nos manifiesta el Sr. Prieto, que el jornal de dos pesetas que da á sus peones, es el regulador, sin que obste á tenerlos hasta de una pe-

seta entre sus obreros, cuando éstos por defecto de edad no puedan aspirar á dicho sueldo.

Pasado mañana jueves, se inaugurará el servicio de teléfonos entre nuestra capital y pueblos de El Barraco y San Juan de la Nava.

También han comenzado las obras para la instalación del alumbrado eléctrico en mencionadas localidades.

El Juzgado municipal de Carabanchel Alto, cita para el día 15 del próximo mes de Junio, á D. Francisco García Plaza y D. Mateo García González, vecinos de Salmoral, y á don Severiano Saiz Gómez, vecino de Adanero, de esta provincia.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Mañana, próximamente á las tres de la tarde, pasará por nuestra estación el tren especial en que regresan los peregrinos que el día 22 salieron de Madrid con dirección á Lourdes.

En dicho tren, regresan á esta ciudad nuestros queridos amigos, el alcalde, Sr. Lapuente, y el conocido Abogado, D. Emilio Hernández de la Torre.

Se ha dispuesto que á todos los individuos de tropa que con derecho á pasaje por ferrocarril y á cuenta del Estado, viajen por causa de enfermedad, les sea concedido bagajes por los trayectos en vías ordinarias.

### Leemos en un periódico:

«Se dice que existe el propósito de llamar de nuevo á los alumnos de las Academias militares, con la antigua denominación de *cadetes* y que usarán como distintivo los tradicionales *cordones*»

Para la primera comunión, acaba de recibir la casa Kaiser un gran surtido en medallas de oro y aderezos de última novedad.

### 6 ALCAZAR 6.

Inmenso surtido en Despertadores fantasía.

En las primeras horas de la mañana, se ve todos estos días muy concurrido el paseo de San Antonio, pues es en verdad agradable la temperatura que allí se disfruta.

Hoy con motivo de las piadosas prácticas de los martes en la Iglesia de los PP. Franciscanos ha habido más concurrencia que otras veces.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Paula Sánchez Díaz, viuda de Herrero.

En sufragio de su alma se celebrará un solemne funeral, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia de la finada y muy especialmente á sus hijos, nuestros muy queridos amigos D. Leonardo y don Gerardo Herrero, la expresión del más sincero sentimiento.

Debido al buen tiempo de que estos días disfrutamos, todas las noches se ve muy concurrida la glorieta de la plaza del Alcázar.

En la hermosa posesión de «Venero-Claro», propiedad de nuestro querido amigo D. Juan Dompablo, tuvo lugar días pasados el acto de recibir la comunión Pascual los obreros de la misma.

Con tal motivo se celebró en la capilla de la finca, una solemne función religiosa, en la cual dirigió á los obreros una elocuente y sencilla exhortación el párroco de Navalunga D. Manuel Prieto, á quien auxilió en su sagrado ministerio el celoso ecónomo de San Juan de la Nava, don Tarcisio Gómez.

El acto resultó hermoso y conmovedor y por él felicitamos tanto á nuestro buen amigo Sr. Dompablo

como á los Sres. Prieto y Gómez y cristianos obreros que tan bien saben cumplir con sus deberes religiosos.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

En el Gabinete oculístico americano de la calle Gáldo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Gáldo 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

Dos mendigos cuestionaron ayer en las inmundaciones de la Santa propinándose algunos cachetes.

Gracias á la intervención de algunos compañeros de los contendientes la cosa no pasó á mayores.

Ayer se inició un violento incendio en Arévalo, en una cochera que en la calle de Langa tiene el vecino de dicha villa D. Toribio Martín.

La Guardia civil en unión de las Autoridades y el vecindario procedió á la extinción del fuego con actividad digna de encomio, logrando localizarle dos horas después de iniciado.

La cochera quedó completamente destruida, así como también un coche que había en ella, sufriendo algunos desperfectos otro coche y una casa contigua.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales, en unas cuatro mil pesetas aproximadamente.

Se cree que el incendio fué casual.

## ALCAZAR LA FIER DE VALBUENA

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 lbs. y 1 lb. Nuestros favorecedores pueden obtener premios de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

El día 13 de Junio próximo, tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Piedrahita, la subasta pública de una tierra sita en el sitio denominado «Hoya de la Corza», del término municipal de Mirueña.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá el Ayuntamiento y Junta de Asociados con objeto de sancionar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de expendición de cédulas personales en los años de 1908, 1909 y 1910 y determinar lo que proceda para anunciar la vacante de una plaza de Médico titular.

En el comercio del Sr. Llendirrazas, se halla á disposición de su dueño, una caja conteniendo un par de botas nuevas, dejadas por olvido en aquel establecimiento, por alguno de los clientes del mismo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al virtuoso é ilustrado ecónomo de San Juan de la Nava, nuestro muy querido amigo don Tarcisio Gómez.

**SOTANAS** á 20 pesetas du-  
lletas Mantos y  
Balandranes á precios con 20 por 100  
más barato que las demás Sastrerías.  
Juan García, Tomás Pérez 5.

En atenta carta que el celoso Alcalde interino Sr. Cenalmor nos dirige hoy, contestación á las indicaciones que en nuestro número de ayer le hicimos, nos manifiesta que secundando las órdenes dictadas por el Alcalde propietario Sr. La Puente, ha reiterado á los empleados del resguardo de consumos la mayor vigilancia en la introducción de pesetas, dándonos la seguridad de que cuanto aparezca adquirido en condiciones prohibidas por la Ley será recogido

y los pescadores castigados con arreglo a lo que aquella dispone. Agradecemos tan fina atención al Sr. Cenalmor.

Después de impresa ya la primera plana, en donde insertamos el resultado de los exámenes de ingreso de la Academia de Administración militar, á última hora hemos sabido, que esta tarde han aprobado el segundo ejercicio de Aritmética y Algebra, D. Francisco Núñez Fernández de Velasco, con 13 y 14'50; D. José Matta Ruiz Castillo, con 7'20 y 8'40, y don Manuel Oseira Pita, con 10 y 10. Desaprobados, los.

Ayer estuvo en ésta, y hoy salió para Madrid el acaudalado propietario de Piedrahita, nuestro amigo don Manuel Martínez Cond.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cadeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Elástico y cauce de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

TELEGRAMAS

Congreso internacional de editores

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, presidió esta mañana la sesión inaugural del Congreso internacional de editores y libreros. El acto tuvo lugar en el Palacio de la sociedad de autores. El Sr. Rodríguez San Pedro, pronunció un discurso elogiando la culta labor que se proponen realizar los Congresistas.

La asamblea de Titulares Madrid 26 (14'45). A la sesión de clausura hoy celebrada por la asamblea de Médicos titulares, asistió, ocupando la presidencia honoraria que le había sido ofrecida, el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, el cual pronunció un elocuente discurso elogiando en elevados tonos la labor realizada por los Médicos titulares.

Excursión á la Granja Madrid 26 (15'05). Acompañando á los Duques de Connaught, esta mañana han salido para la Granja, S. M. el Rey, la Infanta Isabel y el Príncipe de Orlean, con objeto de visitar aquel Real Sitio.

El debate sobre el terrorismo Madrid 26 (15'20). Esta mañana, interrogamos á algunos Ministros acerca de la fecha en que pensara el Gobierno poner á discusión en el Congreso el proyecto de ley de represión al terrorismo, sin que lográramos una contestación categórica, pues todos los Consejeros se mostraron sumamente reservados.

Victimas del automóvil Madrid 26 (15'30). A consecuencia del accidente ocurrido al automóvil del señor Marqués de Cuevas del Becerro, de que damos cuenta en el alcance postal de esta madrugada, ha habido necesidad de amputarle una pierna, por el femur, al Coronel Sr. Marchelina.

El Sr. Sanllehy Madrid 26 (15,40). Eicen de Barcelona que mañana volverá á posesionarse de la alcaldía presidencia de aquel Ayuntamiento, el Sr. Sanllehy,

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include: Fondos públicos, Deuda perpétua interior, Deuda Amortizable, Acciones, Banco de España, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos leído en el número 16 de la Revista quincenal ilustrada «Cataluña», la valiente y sólida refutación del señor D. Federico Rahola, á los cargos que sistemáticamente suelen algunos dirigir á la región catalana, con motivo del desastre colonial. Es un estudio que revela tan superior juicio como honrado convencimiento. Por otros originales históricos, biográficos y literarios, se hace también meritoria dicha publicación, entre ellos el que describe la infancia y principios del reinado de D. Jaime I, de gran actualidad en estos días, y el que examina la labor poética musical de Clavé. Los grabados y el suplemento cromotipográfico, como siempre, honran á la casa Tasso, que tan bien los ejecuta.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO DEL INTERIOR

La minoría republicana

Anoche se reunió la minoría republicana, en la que manifestó el señor Azcárate haber renunciado á la Jefatura del partido, disgustado por lo ocurrido en la Asamblea del partido en la que han faltado representación de 27 provincias.

Dicho seño ha enviado á la Junta republicana de León, la renuncia de su acta de diputado.

Solidarios que se van

Se ha dicho hoy, que el senador solidario Rusiñol hará en breve en el Senado, declaraciones importantes, anunciando que abandona el programa de la Solidaridad y reingresa en el partido liberal.

Y se añade que al Sr. Rusiñol, le seguirán otros importantes elementos.

Lo de la Coruña.—Un detenido

Ha sido detenido un sujeto de oficio camarero. Cúlpasele de haber colocado el petardo que estalló el domingo en la iglesia de San Jorge.

Terrible accidente de automovilismo

Dicen de Sevilla que cerca del pueblo de Fuentes se ha despeñado un automóvil por un terraplén, resultando muerto el marqués de las Cuevas del Becerro, gravemente heridos

al de Marchelina y el coronel jefe de Remonta y contusos otras dos personas. Los expedicionarios se dirijian á Córdoba para asistir á la corrida de toros.

DEL EXTRANJERO

Mr. Fallieres á Londres

Ha llegado á esta ciudad el presidente de la República francesa Mr. Fallieres, siendo recibido por S. M. el Rey, los príncipes, el Gobierno y numeroso público.

Una inundación

Telegrafian de Dallas (Texas) que á consecuencia de la crecida del río Trinidad han quedado sumergidas muchas leguas de terreno, pereciendo numerosas personas.

Choque de tranvías

En Filadelfia han chocado dos tranvías que marchaban á gran velocidad, resultando 8 muertos y 70 heridos.

Un decreto de Castro

El presidente de la República Venezolana ha decretado sea abierto al comercio exterior La Guayra, el puerto de esta ciudad y todo el litoral venezolano, con motivo de haber desaparecido la peste.

LOS TESTIGOS Y LOS JUEGES

Por D. Miguel Saiz Gomez, Teniente Fiscal de la Audiencia de Avila.

cuando éste va á sufrir el oportuno interrogatorio. A menudo la apariencia no es el disimulo, y lo que la expresión revela suele contener la genuina idea de lo que el pensamiento contiene. Es la relación entre el signo y la cosa significada, que como ley de la lógica no puede desecharse sin exponerse al error quien la verdad busca. Y como no puede admitirse que siempre se mienta ni que siempre se consiga ocultar las propias percepciones psíquicas con el empleo de disfraces engañosos, habrá que buscar en la emoción primera é inmediata la fotografía de lo apercibido ó presenciado por el testigo. La característica de las impresiones producidas en el espíritu por los hechos de que se ha sido testigo es la sinceridad, por que no siempre tiene el juicio tiempo para evitar su notificación al observador atento y sutil. Por medio de signos materiales más ó menos sensibles, pero siempre estampados en el rostro sobre todo, expresamos á veces con indelebles caracteres si somos ó no sinceros, pues aun

porque anda despacio, con los brazos caídos, su voz es débil, sin brillo su rostro, sus ojos se agrandan, y anda afectado y deprimido». No sabemos tal vez si la causa de su tristeza es física ó moral, pero existe á poco que la atención se fije. La simulación además obedece siempre á un móvil. Se miente ó por miedo, ó por vanidad, ó por ignorancia, ó por utilidad ó por afecto. El Juez cuando examina testigos, «puede asomarse» á su pensamiento por las «ventanas» de su rostro y sorprender y encontrar lo que solapadamente trataba aquél de ocultar, y por virtud de los datos observados llegar hasta á averiguar si sus manifestaciones exteriores son ó no fingidas. Para ello debe recurrir en «parte» al estudio de sí mismo como individuo de la especie humana, porque en el fondo todos los hombres se parecen y todos emplean iguales recursos para ocultar la verdad. Sólo por esta identidad psíquica nos es dable conseguir el conocimiento del prójimo. Aun en este punto el Juez no puede desprenderse de la frialdad de juicio para no dejarse impresionar demasiado tomando su personal criterio como signo de la certeza. Casi siempre, el sentido común es un método contrario al buen sentido como medio de adquirir verdades, pues

no hace otra cosa que asirse a un hecho externo como criterio de certidumbre, discurrenlo más por instinto que por razonamiento y no aceptando del hombre interno sino lo que se expresa por los sentidos, ó sea el traje, de casi nada ó de bien poco valor cuando el juicio no sale de la figura y no penetra ni abunda en quien lo lleva, siquiera el sentido filosófico no desdeñe el buen sentido, no por su mismo valor, que á veces tiene bien poco por ser superficial, sino porque desde la impresión primera que esa figura produjo en el espíritu, se puede marchar derechamente á apoderarse del contenido sobre todo si éste guarda relación con el significado del ropaje donde se guarece. Debajo de una mala capa puede albergarse un excelente testigo y viceversa. Dejando aparte tantas «metafísicas», que salen al paso para torcer el hilo del discurso, y bajando algo el «diapasón», para evitar que la «caída» sea demasiado grave, acudimos al artículo 436 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á cuyo texto sometido el raciocinio del Juez, podrá éste saber la manera cómo ha de recibir la declaración del testigo. Dice así: «El testigo manifestará primeramente su nombre, apellidos, edad, estado y profesión, si conoce ó no al procesado, y á

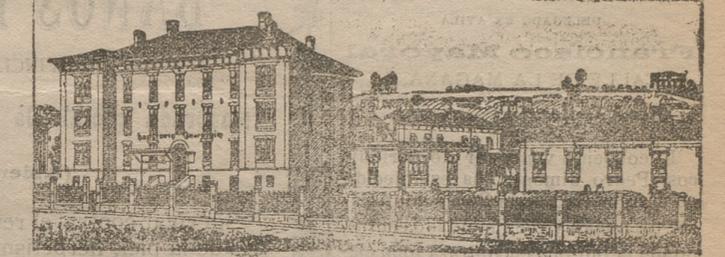
Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. A San Segundo, 2 bajo—Avila.

EXPLORACION DE MADERAS Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes. Los pedidos se dirijirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se naia este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

las demás partes, y si tiene con ellos parentesco, amistad ó relaciones de cualquiera clase, si ha estado procesado y la pena que se impuso». Por cierto que estos requisitos no se cumplen con el debido rigor en los Juzgados municipales, donde no es raro ver que el encabezamiento de las declaraciones se reduce á estampar la fecha, el nombre, un apellido, y cuando más la edad. En tales casos, una vez que la falta se nota, deberá imponerse de plano la corrección disciplinaria que corresponda, que será una advertencia para castigar el descuido y evitar para en adelante la infracción de estas reglas del procedimiento. Continúa el artículo 436 y dice: «El Juez dejará al testigo narrar sin interrupción los hechos sobre los cuales declare, y solamente le exigirá las explicaciones complementarias que sean conducentes á desvanecer los conceptos oscuros ó contradictorios. Después le dirigirá las preguntas que estime oportunas para el esclarecimiento de los hechos». Antes el artículo 410, al imponer la obligación de concurrir al llamamiento judicial expresa como exclusivo fin el de declarar cuanto supieren los testigos sobre lo que les fuese preguntado. Convenido en que á la declaración ha de proceder el interrogatorio, las dudas surgen

Handwritten marks and numbers on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

# SECCION DE ANUNCIOS

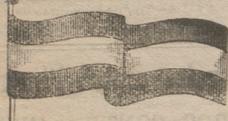
## EBANISTA L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliario, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en g. villas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.  
Bánculo de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 d. la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras **Clayton.**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.º INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estomago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estomago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario.

## GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

### Gerardo Herrero

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Últimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes, completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.

Prontitud y economía



## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

**DON CARLOS LLAURADÓ**

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

1908 AÑO XXX 1908

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

**CONTIENE**

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.  
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**AMÉRICA**  
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.  
ESTADOS HISPANOAMERICANOS  
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º América del Norte: México.  
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.  
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**PORTUGAL**  
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**FILIPINAS**  
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

**PRECIO: 25 PTAS**